

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 (B.O.E. de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Jesús Francisco Hernández Hernández, Documento Nacional de Identidad nº 43601329-E, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Geografía Humana, adscrita al Departamento de Geografía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, a 20 de julio de 2000.- El Rector, José S. Gómez Soliño.

1162 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a Dña. Adelina Estévez Monzó, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Psicología Básica.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 (B.O.E. de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a Dña. Adelina Estévez Monzó, Documento Nacional de Identidad nº 42065822-H, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Psicología Básica, adscrita al Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, a 20 de julio de 2000.- El Rector, José S. Gómez Soliño.

1163 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Pedro Gutiérrez Hernández, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento Economía Aplicada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 (B.O.E. de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Pedro Gutiérrez Hernández, Documento Nacional de Identidad nº 42033263-G, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, a 24 de julio de 2000.- El Rector, José S. Gómez Soliño.

1164 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Antonio Arquímedes Fernández Valdés, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el con-

curso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 (B.O.E. de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Antonio Arquímedes Fernández Valdés, Documento Nacional de Identidad nº 42166075, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, a 24 de julio de 2000.- El Rector, José S. Gómez Soliño.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1165 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a Dña. Josefa Isabel Farray Cuevas, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento Didáctica y Organización Escolar.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso nº 43 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 (B.O.E. de 9 de julio de 1999), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto

nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Educación, a Dña. Josefa Isabel Farray Cuevas, Documento Nacional de Identidad nº 43.246.377-Y, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de julio de 2000.- El Rector, p.d., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

1166 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Mario Domingo Monzón Verona, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Ingeniería Mecánica.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso nº 29 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 (B.O.E. de 9 de julio de 1999), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Ingeniería Mecánica, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, a D. Mario Domingo Monzón Verona, Documento Nacional de Identidad nº 43.655.819-W, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.